"INSTITUCION EDUCATIVA "NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN"
Aprobado por Resolución No. 0664 del 2 de Septiembre de 2009
Para los niveles de Educación Preescolar, Básica, Media y Media Técnica
DANE No. 113001000852 – Nit – 806012079 – 7
Celular 3103670532-3205478216
Email: ieinenscar@gmail.com
Cartagena – Colombia

LICITACIÓN PUBLICA No. LP-INENSCAR-001-2026

REPARACIONES LOCATIVAS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – BOLÍVAR

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA EFECTIVA DE ADJUDICACION.

En la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2026, siendo las 04:20 PM, en las oficinas de la INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, se reanuda la audiencia pública de manera virtual a través de la plataforma Meet: https://meet.google.com/cos-nvef-usf, por parte del doctor **MIGUEL PEREZ MARQUEZ**, rector de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, el comité técnico evaluador - asesor de la Licitación Pública No. **LP-INENSCAR-001-2026**, conformado por el doctor **LUIS ALBERTO LEON CUETO**, representante de profesores consejo directivo, el doctor **SANDRO RANGEL MARTINEZ**, coordinador de la institución, el doctor **OMAR GOMEZ BLANCO**, profesional universitario, y el señor **JONATHAN AREVALO ARIAS,** director ejecutivo de ASOMOMPOSINA, en APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO, en cumplimiento del CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001-2026, con el fin de realizar la audiencia pública efectiva de adjudicación de la **LICITACION PÚBLICA No. LP-INENSCAR-001-2026:** cuyo objeto es **"REPARACIONES LOCATIVAS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – BOLÍVAR"** de acuerdo con el numeral 2.6 – Audiencia efectiva de Adjudicación del pliego de condiciones definitivo.

ACTO DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Cartagena de Indias, Bolívar, a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2026, siendo las 04:24 PM, el **Dr. MIGUEL PEREZ MARQUEZ**, rector de la Institución Educativa Nuestra Señora del Carmen, toma la palabra para manifestar que de acuerdo a la propuesta presentada en la **LICITACION PUBLICA No. LP-INENSCAR-001-2026,** cuyo objeto es **"REPARACIONES LOCATIVAS DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES BÁSICOS Y COMPLEMENTARIOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS – BOLÍVAR",** y las recomendaciones hechas por el comité evaluador – asesor, se le adjudique al **CONSORCIO INFRAESCOLAR HBR,** conformado por: HOBEFEL S.A.S (10%); BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS (89%); JAVIER JOSE PEREIRA AREIZA (1%) y representado legalmente por **BENJAMIN BUELVAS LIDUEÑAS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 9.269.224 de Mompox, Bolívar, por valor de **QUINIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS ($ 586.180.883,55) MONEDA LEGAL** y un plazo de ejecución HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026, el contrato objeto de esta licitación pública.

En constancia se firma,

MIGUEL PEREZ MARQUEZ
Rector

LUIS ALBERTO LEON CUETO
Rep. Profesores consejo directivo
Miembro del Comité Evaluador

SANDRO RANGEL MARTINEZ
Coordinador
Miembro del Comité Evaluador

OMAR GOMEZ BLANCO
Profesional universitario
Miembro del Comité Evaluador

JONATHAN AREVALO ARIAS
Director ejecutivo ASOMOMPOSINA
APOYO, ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO
TÉCNICO, ADMINISTRATIVO Y JURÍDICO